Jean Rey (1968) "La política regional en la Comunidad debe ser como el corazón en el cuerpo humano... y debe aspirar a reanimar la vida humana de las regiones a las que les ha sido negada".

Tratado de Lisboa (2007) Art. 2.3. ***[…] La Unión fomentará la cohesión económica, social y territorial y la solidaridad entre los Estados miembros. […].***

DESTINATARIOS

Cualquier alumno interesado en el tema a partir del 3º curso de Grado. No se requiere en ningún caso conocimientos previos sobre las materias a tratar.

MODALIDADES

Además de las horas lectivas se realizará un trabajo para completar las 37,5 horas del Seminario de Especialización y las 25 horas de la actividad de corta duración. El alumno/a deberá indicar qué modalidad prefiere.

Dirección: Dra. Cristina García Nicolás
cristina.garcia@uclm.es

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha

COHESIÓN E INTEGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA

ON-LINE

SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN (1,5 ECTS)

ACTIVIDAD FORMATIVA DE CORTA DURACIÓN (1 ECTS)

6 de octubre – 17 de noviembre de 2020

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

CONTENIDOS

I. Sección: Fundamentos y conceptualización

Se pretende situar al alumno en el inicio del proyecto europeo. Para ello se utilizarán textos relativos tanto al periodo de entreguerras, como a los artífices del proceso de construcción europea y su puesta en marcha. Es en esta sección en la que se analizarán los conceptos de cohesión, integración y solidaridad, vinculados a la política regional y de cohesión, a través de los principales textos legislativos de las distintas etapas.

HORARIOS Y CALENDARIOS

LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES
14:00 15:00 HORAS

SECCIÓN I	SECCIÓN II	SECCIÓN III
•6 , 7 Y 13 DE OCTUBRE	•14, 19, 20, 21 Y 26 DE OCTUBRE	•27 Y 28 DE OCTUBRE •2, 3, 4, 9, 10, 11, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE

II. Sección: Evolución y características de la política de cohesión

En esta sección se hará un recorrido por la política de cohesión, inicialmente política regional, relacionándola con las distintas ampliaciones. Se verán las características de la fase previa y de los distintos periodos de programación a partir de 1989 hasta el periodo 2014-2020. Se analizarán las perspectivas financieras aprobadas en cada periodo con el reparto correspondiente de fondos a los Estados Miembros, así como los principales programas desarrollados, beneficiarios y territorios cubiertos por los mismos. Será preciso hacer una breve referencia al proceso de aprobación y características del presupuesto europeo y del marco presupuestario plurianual.

III. Sección: Futuro de la política de cohesión

El próximo periodo de programación 2021-2027 con un presupuesto plurianual aún sin aprobar es el centro de análisis y debate de esta última sección, en la que se cruzarán otras cuestiones de plena actualidad como el Brexit y el Covid-19. En esta sección se trabajará no sólo con documentación europea y artículos académicos, sino también con artículos de prensa que faciliten el debate y la reflexión sobre estas cuestiones.